

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES

JEMS / IEAV / LAFJ / MACC / RDPM / MAAN / nqi.



DECRETO EXENTO Nº

1205.-

CAUQUENES,

26 MAR 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La Solicitud para la obtención de Patente Profesional como "Ingeniero Constructor", a nombre de DON VICTOR ALFREDO HENRIQUEZ SALGADO, RUT: 17.410.860-9, bajo el ROL: 300307, ubicado en Dagoberto Godoy N° 410 / Barrio Estación, Comuna de Cauquenes.
2. Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Iniciación de Actividades ante el S.I.I.
 - ✓ Fotocopia de Cédula de Identidad.
 - ✓ Copia Certificado de Título, ante notario
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O:

APRUÉBASE, el otorgamiento de la Patente Profesional como "Ingeniero Constructor", a nombre de DON VICTOR ALFREDO HENRIQUEZ SALGADO, RUT: 17.410.860-9, bajo el ROL: 300307, ubicado en Dagoberto Godoy N° 410 / Barrio Estación, Comuna de Cauquenes. A contar del 2° Semestre de 2024.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Contabilidad
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales